

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2015-2017

**Asunto: Informe Anual de Actividades
(IAA 2016)**

Se presenta a consideración el Informe Anual de Actividades (IAA 2016). Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 6. Principio, criterios y funciones, Funciones, inciso o) de los *Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, así como a lo establecido en la *“Guía para la elaboración y presentación del Informe Anual de Actividades 2016 de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”* y la Adenda denominada *“Evaluación de Cumplimiento y Desempeño de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”*, emitidos por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de la Secretaría de la Función Pública.

El IAA 2016 contiene:

1. El Informe de resultados obtenidos por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, vinculado con el Programa Anual de Trabajo (PAT 2016). Anexo 1, y los medios de verificación.
2. El seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo (PAT 2016), en los mismos términos que fue presentado ante este Comité en su sesión ordinaria 3/2016 del 14 de diciembre del 2016. Anexo 2.
3. El número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados. Anexo 3
4. El seguimiento de la atención de los incumplimientos al Código de Conducta, con el número de asuntos, fechas de recepción y los motivos, así como el principio o valor trasgredido del Código de Ética; fecha y sentido de la determinación, y el número de casos en que se dio vista al Órgano Interno de Control. Anexo 4.

Por otra parte, los Lineamientos antes señalados en el numeral 6, inciso o) apartado iii) especifican que el IAA debe contener, adicionalmente, los resultados de la evaluación que se hubiere realizado respecto del cumplimiento del Código de Conducta; y el tercer párrafo del inciso b) de la *“Guía para elaborar el Informe Anual de Actividades”* establece que éste deberá contar obligatoriamente los resultados de los indicadores seleccionados para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta.

Al respecto, se destaca que no se cuenta con los elementos para dar cumplimiento a lo especificado en el párrafo que antecede debido a que, tanto los indicadores como el método, están relacionados con los reactivos de la Encuestas de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) que aplica la Secretaría de la Función Pública (SFP); y en virtud de que en el 2016 cambiaron los reactivos de dicha encuesta quedando los indicadores desactualizados, aunado a que la ECCO fue aplicada a FIRA en el último bimestre de 2016 y a la fecha la SFP no ha remitido los resultados correspondientes.



**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2015-2017**

Del mismo modo, el inciso f) de la Adenda a la “Guía para elaborar el Informe Anual de Actividades” remitida a las Entidades en noviembre del 2016, especifica que se debe informar sobre la valoración de los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta, para lo cual, en virtud de lo expresado en el párrafo anterior, tampoco se cuenta con los elementos necesarios para realizar la valoración solicitada.

Dicha situación se expuso a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) instancia que el 19 de enero del 2017 recomendó asentar en el presente informe que el IAA que se somete a consideración no contiene la información sobre los resultados en comentario.

Por lo anterior, tanto los indicadores, método de evaluación, así como el resultado de cumplimiento del Código serán informados y sometidos para la aprobación de este Comité una vez que la SFP nos entregue la información correspondiente.

Atento a lo anterior, se sugiere tomar el siguiente:

ACUERDO

Con fundamento en el numeral 6 inciso o) de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueban el Informe Anual de Actividades (IAA 2016).

Ciudad de México, enero de 2017

Atentamente

**Lic. Rolando Jesús González Flores
Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés**

Título del anexo:
Nombre del organismo y siglas:
Fecha

Informe de resultados obtenidos por el CEPCI en 2016



Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)
24 de enero de 2017

Según el PAT 2016					< --- ---- >	IAA 2016		
Número consecutivo	Denominación	Objetivo	Meta	Actividad	Clasificación (Tema)	Resultado (Texto)	Nombre del archivo del mecanismo de verificación	Autoevaluación (Escala del 0 al 100)
1		Mantener el certificado en la Norma Mexicana NMX - R - 025 - SCFI - 2015 En Igualdad Laboral y No Discriminación	Informe de auditoría	Realizar una auditoría interna con base en lo establecido en la citada norma mexicana.	Otros (OTR)	Pendiente: El área de Control Interno realizará la auditoría en el 2017 derivado de las recientes actualizaciones en la Norma Mexicana y en la normativa de igualdad, no discriminación y prevención del hostigamiento y acoso sexual. Y debido a que la certificación se realizará en el 2017, dicha auditoría es un requisito para obtener la acreditación y se recomienda que sea en el mismo año en que se realice el proceso de certificación.	FIRA-OTR-01.pdf	0
2		Contar con accesibilidad en los centros de trabajo.	Informe de verificación	Verificar, en coordinación con la Subdirección de Recursos Materiales (SRM) y las Subdirecciones Regionales de Administración (SRAs), que los inmuebles propios cumplan con la norma que en materia de accesibilidad se tenga a la fecha.	Mejora de procesos (MEJ)	Cumplido: El 6 de junio la Subdirección de Obra Pública e Inmuebles envió comunicación SOPINM/ 021 /2016 en la que especifica que la Institución cumple con los requisitos necesarios establecidos por la normatividad vigente en materia de accesibilidad.	FIRA-MEJ-01.pdf y FIRA-MEJ-02.pdf	100
3		Contar con accesibilidad en los centros de trabajo.	Campaña	Campaña de difusión de las medidas de accesibilidad con las que cuenta FIRA en edificios de su propiedad.	Divulgación (DIV)	Cumplido: El 30 de junio se lanzó campaña con información de las medidas de accesibilidad con las que cuenta la Institución, utilizando diversos medios de difusión como (Banner en página principal de intranet, mailing y posters)	FIRA-DIV-01.pdf	100
4		Contar con un plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación para el personal del centro de trabajo.	(PAC) con temas de Igualdad y no discriminación.	Integrar al Programa Anual de Capacitación (PAC) un apartado genérico donde se incluya la capacitación en algunos de los temas de Igualdad laboral y no discriminación.	Capacitación y sensibilización (CAP)	Cumplido: El 25 de mayo la Dirección General Adjunta de Administración y Jurídico envió comunicación DGAAJ/ 075/2016 donde se autoriza el Programa Anual de Capacitación el cual incluye un apartado con temas de igualdad y no discriminación.	FIRA-CAP-01.pdf	100
5		Contar con un plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación para el personal del centro de trabajo.	Personal capacitado	Capacitar el personal de nuevo ingreso en el curso virtual "Igualdad y No Discriminación", así como en otros temas relacionados.	Capacitación y sensibilización (CAP)	Cumplido: Durante el 2016 se han seguido capacitando y acreditando a los empleados de reciente ingreso en el curso virtual de "Igualdad y No discriminación".	FIRA-CAP-02.pdf	100
6		Capacitar a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (Comité) en los aspectos básicos para el desempeño de las funciones del Comité.	Miembros del Comité capacitados	Realizar un curso sobre la normativa en materia de igualdad y no discriminación, funciones del Comité, procedimiento para la atención de casos y en específico su actuación en los procesos de atención de las delaciones y conciliación.	Capacitación y sensibilización (CAP)	Cumplido: El 27 de julio del 2016 se llevó a cabo un taller para todos los miembros del CEPCI por parte de personal de FIRA. Así mismo el 30 de agosto se realizó el taller "Prevención, atención y sanción de la violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual como tarea del Comité de Ética que fue impartido por parte de INMUJERES en el cual también participaron los miembros de este Comité.	FIRA-CAP-03.pdf y FIRA-CAP-04.pdf	100
7		Actualizar al personal de la SRH en materia de igualdad laboral y no discriminación y presentar informes de seguimiento de las acciones realizadas por la Entidad ante las instancias fiscalizadoras	Asistencia a reuniones convocadas por la UIG de la SHCP	Asistir a las reuniones de planeación, capacitación y seguimiento convocadas por la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (UIG de la SHCP) y presentar los informes que se requieran.	Capacitación y sensibilización (CAP)	Cumplido: Se acudió a reuniones convocadas tanto por la UIG de la SHCP, como por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública (UEEPCI) en donde se capacitó a la Secretaría Ejecutiva del CEPCI y personal de la SRH responsable de atender estos asuntos en la Entidad. Así mismo se enviaron los reportes y evidencias requeridas para atender los programas durante el 2016.	FIRA-CAP-05.pdf	100
8		Contar con los mecanismos y regulaciones para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo.	Procedimiento actualizado	Revisar y actualizar el "Procedimiento para la atención de casos por hostigamiento y acoso sexual, acoso laboral, situaciones inequitativas, discriminatorias e incumplimiento al Código de Conducta" considerando lo establecido en la normativa vigente.	Mejora de procesos (MEJ)	Cumplido: El 28 de junio se emitió la edición 5 del "Procedimiento para la atención de casos por hostigamiento y acoso sexual, acoso laboral, situaciones de desigualdad, discriminación e incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos de Gobierno Federal, Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y Código de Conducta de FIRA. Asimismo, derivado de la actualización de la normativa en la materia, este Comité aprobó la actualización del Procedimiento en la sesión extraordinaria 4/2016 y en el mes de diciembre se estará emitiendo la Edición 6 de dicho procedimiento.	FIRA-MEJ-03.pdf y FIRA-MEJ-04.pdf	100
9		Mejorar la percepción del personal en relación con los roles estereotipados de género tanto masculino como femenino, así como la distribución de las responsabilidades en el hogar y las labores de cuidado de hijos y familiares enfermos.	1 evento	Llevar a cabo un evento (Conferencia, panel, mesa redonda, cine debate) sobre los temas de género con la participación de personal de la UIG de la SHCP y/o especialistas en la materia.	Capacitación y sensibilización (CAP)	Cumplido: El 30 de agosto se llevó a cabo en las instalaciones de la Oficina Central la conferencia "Prevención del hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral" impartida por personal del Instituto Nacional de las Mujeres, misma que fue grabada en DVD y remitida a todas y cada una de las oficinas de FIRA para que fuera vista por el personal.	FIRA-CAP-06.pdf; FIRA-CAP-07.jpg; FIRA-CAP-08.jpg y FIRA-CAP-09.jpg	100

10		Mejorar la percepción del personal en relación con los procesos de promociones y ascensos con igualdad y no discriminación, así como la prevención de cualquier tipo de discriminación.	Campaña - Difusión	Dar a conocer los objetivos y funcionamiento del "Grupo de cambios" responsable de las promociones del personal, considerando los criterios de igualdad y no discriminación que se exhiben.	Divulgación (DIV)	Cumplido: El 28 de septiembre se envió un correo electrónico a todo el personal como parte de la campañas que se realizaron en temas de igualdad y no discriminación en las promociones y ascensos. En dicho mail se integraron los objetivos del grupo de cambios para su conocimiento y difusión al personal de FIRA.	FIRA-DIV-02.pdf	100
11		Mejorar la percepción del personal en relación con los procesos de promociones y ascensos con igualdad y no discriminación, así como la prevención de cualquier tipo de discriminación.	Campaña - Difusión	Campaña igualdad oportunidades ascensos y promociones y por condición de preferencia sexual y origen indígena.	Divulgación (DIV)	Cumplido: En el mes de junio se envió mailing con información relevante en temas de prevención de la discriminación por motivo de pertenecer a algún tipo de minoría étnica y/o preferencia sexual distinta a la heterosexual. Así mismo se difundió en la página de intranet información a fin de sensibilizar al personal en temas de igualdad y no discriminación.	FIRA-DIV-03.pdf	100
12		Sensibilizar a los titulares de oficina sobre el impacto del "Acoso Laboral" en el desempeño del personal a su cargo y sugerir mejoras en la gestión directiva, así como la administración de las prestaciones y beneficios de su personal como vacaciones, incapacidades y permisos, etc., que permita un liderazgo libre de acoso laboral.	Curso / campaña	Curso y/o campaña sobre Liderazgo y su relación con el acoso laboral y la vida familiar y personal.	Capacitación y sensibilización (CAP)	Cumplido: Del 26 al 27 de septiembre se llevó a cabo un curso de Liderazgo para titulares de oficina con la metodología de Great Place to Work que considera en una de sus dimensiones llamada "Cuidando" la relación entre el líder y los intereses personales y familiares de sus colaboradores, así como la mejora en la calidad de vida de éstos a través del genuino interés en estos aspectos como parte de su función de líder del equipo.	FIRA-CAP-10.pdf	100
13		Sensibilizar a los titulares de oficina sobre el impacto del "Acoso Laboral" en el desempeño del personal a su cargo y sugerir mejoras en la gestión directiva, así como la administración de las prestaciones y beneficios de su personal como vacaciones, incapacidades y permisos, etc., que permita un liderazgo libre de acoso laboral.	Campaña con Informes por unidad administrativa	Campaña de uso racional de permisos, vacaciones e incapacidades. Elaborar y enviar a los titulares de oficina un reporte estadístico con el contingente de absentismos de su personal (Vacaciones pendientes de disfrutar, incapacidades no disfrutadas o modificadas, permisos de paternidad no disfrutados) para generar conciencia.	Divulgación (DIV)	Cumplido: La campaña se llevó a cabo a través de la entrega de comunicados a los Directores de área en los que se les invitaba a que, en la medida de sus posibilidades y atendiendo las metas y objetivos de sus áreas, se considerara lo establecido en los "Mecanismos para el control de asistencia, puntualidad, vacaciones y ausentismos del personal", a fin de con ello contribuir a mejorar la corresponsabilidad entre el trabajo y la familia. Cumplido: Se enviaron oficios a los Directores de Área y Regionales notificando los absentismo de su personal	FIRA-DIV-04.pdf	100
14		Difundir las funciones de la Unidad de Igualdad y No discriminación de la SHCP, así como la normativa aplicable en la materia.	Campaña	Campaña difusión de la Normativa vigente (Pro igualdad, Programa Cultura, Pronaínd, etc.), modelos y funciones de la UIG de la SHCP.	Divulgación (DIV)	Cumplido: Se agregó dentro de la página de la intranet en el apartado del CEPCI una liga donde se puso a disposición del personal la normativa descrita.	FIRA-DIV-05.pdf	100
15		Identificar los motivos por los que el personal considera que el tema de acoso sexual tiene oportunidades de mejora y así poder implementar acciones al respecto.	Encuesta aplicada	Actualizar y aplicar la encuesta de Prevención del hostigamiento y acoso sexual, en específico con reactivos que ayuden a identificar algunos elementos por los que el personal considera que el acoso sexual tiene oportunidades de mejora y así poder implementar acciones al respecto.	Mejora de procesos (MEJ) y Capacitación y sensibilización (CAP)	Cumplido: En junio, la Subdirección de Calidad y Procesos aplicó la encuesta para identificar oportunidades de mejora en relación con las acciones tomadas para prevenir y atender los casos de hostigamiento y acoso sexual (HYAS). Los resultados fueron presentados a los DGA, Directores y Subdirectores de las áreas, y en esta sesión de retroalimentación también se les dio información a fin de continuar con el proceso de sensibilización en materia de prevención del HYAS en FIRA.	FIRA-MEJ-05.pdf y FIRA-CAP-11.pdf	100
16		Fomentar la cultura de denuncia sin temor a las represalias en temas relacionados con el hostigamiento y acoso sexual y laboral, incumplimiento al código de conducta y cualquier tipo de discriminación y violencia, por los medios disponibles y a través de las instancias facultadas, conforme el procedimiento establecido para ello.	Campaña	Campaña para difusión de los miembros que integran el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, sus funciones y datos de contacto.	Divulgación (DIV)	Cumplido: a partir del 28 de junio se lanzó campaña con información de los miembros del CEPCI, así como sus funciones tanto en la página principal de intranet como en mailing.	FIRA-DIV-06.pdf y FIRA-DIV-07.pdf	100
17		Fomentar la cultura de denuncia sin temor a las represalias en temas relacionados con el hostigamiento y acoso sexual y laboral, incumplimiento al código de conducta y cualquier tipo de discriminación y violencia, por los medios disponibles y a través de las instancias facultadas, conforme el procedimiento establecido para ello.	Cuenta de correo activa	Habilitar el "Buzón de denuncias" y definir el procedimiento para su administración, reporte y presentación al Comité.	Divulgación (DIV)	Cumplido: El 17 de marzo quedó habilitada la cuenta delaciones@fira.gob.mx para la recepción de las delaciones por incumplimiento a los Códigos y Reglas de Integridad. Lo anterior también se dio a conocer en la campaña relacionada con los miembros y funciones del comité y en el Procedimiento. Posteriormente, atendido lo establecido en la normativa vigente, se actualizó el buzón quedando de la siguiente forma: denuncias@fira.gob.mx	FIRA-DIV-08.pdf	100

18		Fomentar la cultura de denuncia sin temor a las represalias en temas relacionados con el hostigamiento y acoso sexual y laboral, incumplimiento al código de conducta y cualquier tipo de discriminación y violencia, por los medios disponibles y a través de las instancias facultadas, conforme el procedimiento establecido para ello.	Cuenta de correo activa	Campaña de difusión para fomentar la cultura de denuncia y anexar el vínculo al nuevo procedimiento en específico a las delaciones y de prevención de hostigamiento y acoso sexual.	Capacitación y sensibilización (CAP)	Cumplido: Se enviaron mensajes a través de mailing al personal donde se sensibilizaba en materia de denuncia con vínculos a los mecanismos institucionales establecidos para ello.	FIRA-CAP-12.pdf	100
19		Aplicar Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) con base en los reactivos, indicadores y método de cálculo aprobado por el Comité para medir el cumplimiento del Código de Conducta en FIRA.	Encuesta aplicada e informe entregado	Coordinar la aplicación de la ECCO 2016 conforme lo establezca la SFP y realizar análisis, interpretación y publicación de resultados.	Mejora de procesos (MEJ)	Cumplido: del 18 de noviembre al 10 de diciembre la Secretaría de la Función Pública aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) al personal de FIRA. EL análisis, interpretación y publicación de los resultados se realizará una vez que la SFP los entregue ala Entidad.	FIRA-MEJ-06.pdf	100
20		Dar a conocer a todo el personal de FIRA el nuevo Código de Conducta, así como el Código de Ética de los Servidores Públicos, las Reglas de Integridad, así como temas de integridad y combate a la corrupción.	Personal capacitado	Diseñar y aplicar un curso virtual del Código de Conducta para todo el personal de FIRA.	Capacitación y sensibilización (CAP) y Mejora de procesos (MEJ)	Cumplido: Del 12 de septiembre al 18 de octubre se llevó a cabo el curso virtual obligatorio "Código de Conducta de FIRA" que estuvo dirigido a todo el personal de la Entidad. Adicionalmente se actualizó el Código de Conducta derivado de la actualización de la normativa.	FIRA-CAP-13.pdf y FIRA-MEJ-07.pdf	100
21		Integrar en la página de la intranet, información relacionada con ética, integridad y combate a la corrupción.	Ícono en la página de la DA	Agregar en el ícono de Código de Conducta de la página de la Dirección de Administración ligas con el curso de código de conducta, así como información relevante en temas anticorrupción.	Divulgación (DIV)	Cumplido: En el mes de diciembre se diseñó y agregó un ícono en la página de la Dirección de Administración que se encuentra en la Intranet Institucional llamado "Estrategia anticorrupción" donde se colocó la información relevante en esta materia. Así mismo el curso de código de conducta está disponible en la plataforma institucional destinada para tal fin.	FIRA-DIV-09.pdf	100
22		Llevar a cabo eventos de integración trabajo - familia.	100% de eventos autorizados	Realización de eventos para integración que autorice la alta dirección.	Capacitación y sensibilización (CAP)	Cumplido: El 25 de abril se llevó a cabo el evento para festejar el día del niño en Oficinal Central. También se realizó el festejo de día de la madre y se enviaron felicitaciones por el día del padre vía mailing. En el mes de julio se realizó el Programa Golondrinos. Y se enviaron felicitaciones con motivo del día de la asistente administrativa. Así mismo se realizó entrega de quinquenios al personal de la Entidad en reconocimiento a su trayectoria laboral.	FIRA-CAP-14.pdf	100
23		Entregar dentro de los periodos establecidos por la Secretaría de la Función Pública el Programa Anual de Trabajo (PAT), así como los informes de seguimiento que defina.	Informe entregado	Entrega del PAT 2016 a la SFP.	Mejora de procesos (MEJ)	Cumplido: El 29 de febrero la SFP selló de recibido el oficio DGAAJ/020/2016 donde se notifica el Programa Anual de Trabajo del CEPCI.	FIRA-MEJ-08.pdf	100
24		Informar el avance de cumplimiento de las acciones establecidas en el PAT 2016 tanto al comité como a las instancias que lo requieran.	Informe de seguimiento en sesión de Comité	laboración y entrega de los informes del PAT necesarios en la sesión 2 y 3/2015 de acuerdo con el calendario de sesiones.	Mejora de procesos (MEJ)	Cumplido: En las sesiones ordinarias se presentaron los informes de avance y seguimiento al Programa Anual de Trabajo.	FIRA-MEJ-09.pdf y FIRA-MEJ-10.pdf	100
25		Informar a las instancias que lo requieran las acciones de FIRA en materia de los programas en materia de igualdad laboral y no discriminación de acuerdo con lo que se defina en dichos programas para el presente ejercicio.	Programa y seguimiento enviado	Elaboración y entrega a las instancias fiscalizadoras de los programas e informes que se requieran.	Otros (OTR)	Cumplido: El 12 de febrero se entregó a la UIG de la SHCP informes de acciones del Pronaind y Proigualdad del 2015, así como el formato denominado "Numeralia" con el que dicha Unidad realiza un diagnóstico de las acciones y avances en materia de igualdad y no discriminación en el sector hacienda. Asimismo el 22 de abril se envió información de las acciones programadas del Proigualdad y Pronaind para el 2016. En seguimiento al Pronaind el OIC de FIRA envió reportes de seguimiento el 12 de mayo y el 6 de diciembre del presente año. Por otra parte en el mes de noviembre se enviaron a la UEEPCI los informes relacionados con el cumplimiento a lo establecido en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.	FIRA-OTR-02.pdf; FIRA-OTR-03.pdf; FIRA-OTR-04.pdf; FIRA-OTR-05.pdf; FIRA-OTR-06.pdf y FIRA-OTR-07.pdf	100

Lic. Rolando Jesús González Flores
Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Lic. Andrea J. Escamilla Mendoza
Secretaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2015-2017

ASUNTO: Seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2016.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 6. Principio, criterios y funciones inciso o) de los *Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, así como a lo establecido en la “*Guía para la elaboración y presentación del Informe Anual de Actividades 2016 de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*” y la Adenda denominada “*Evaluación de Cumplimiento y Desempeño de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*”, emitidos por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de la Secretaría de la Función Pública en el mes de noviembre del presente año.

A continuación se muestra el detalle de las acciones y el estatus de cumplimiento a la fecha para su conocimiento, aprobación y seguimiento.

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2015-2017**

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2016

Objetivo General	Objetivos Particulares / Fundamento	Actividades	Meta	Fecha	Responsable	Logro o cumplimiento	Clasificación	
1.- Mantener el certificado en la Norma Mexicana NMX - R - 025 - SCFI - 2015 En Igualdad Laboral y No Discriminación	1.1.- Realizar una auditoría interna con base en lo establecido en la Norma Mexicana NMX - R - 025 - SCFI - 2015 En Igualdad Laboral y No Discriminación.	1.1.1.- Realizar una auditoría interna con base en lo establecido en la citada norma mexicana.	Informe de auditoría	4° trimestre	Subdirección de Control Interno (SCI)	Pendiente: El área de Control Interno realizará la auditoría en el 2017 derivado de las recientes actualizaciones en la Norma Mexicana y en la normativa de igualdad, no discriminación y prevención del hostigamiento y acoso sexual. Y debido a que la certificación se realizará en el 2017, dicha auditoría es un requisito para obtener la acreditación y se recomienda que sea en el mismo año en que se realice el proceso de certificación.	Otros (OTR)	
	1.2.- Contar con accesibilidad en los centros de trabajo.	1.2.1.- Verificar, en coordinación con la Subdirección de Recursos Materiales (SRM) y las Subdirecciones Regionales de Administración (SRAs), que los inmuebles propios cumplan con la norma que en materia de accesibilidad se tenga a la fecha.	Informe de verificación	de	4° trimestre	SRH, SRM y SRAs	Cumplido: El 6 de junio la Subdirección de Obra Pública e Inmuebles envió comunicación SOPINM/ 021 /2016 en la que especifica que la Institución cumple con los requisitos necesarios establecidos por la normatividad vigente en materia de accesibilidad.	Mejora de procesos (MEJ)
		1.2.2.- Campaña de difusión de las medidas de accesibilidad con las que cuenta FIRA en edificios de su propiedad.	Campaña		2° trimestre	SRH y Subdirección de Comunicación Social (SCS)	Cumplido: El 30 de junio se lanzó campaña con información de las medidas de accesibilidad con las que cuenta la Institución, utilizando diversos medios de difusión como (Banner en página principal de intranet, mailing y posters)	Divulgación (DIV)
	1.3.- Contar con un plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación para el personal del centro de trabajo.	1.3.1.- Integrar al Programa Anual de Capacitación (PAC) un apartado genérico donde se incluya la capacitación en algunos de los temas de igualdad laboral y no discriminación.	(PAC) con temas de igualdad y no discriminación.		2° trimestre	SRH	Cumplido: El 25 de mayo la Dirección General Adjunta de Administración y Jurídico envió comunicación DGAAJ/ 075/2016 donde se autoriza el Programa Anual de Capacitación el cual incluye un apartado con temas de igualdad y no discriminación.	Capacitación y sensibilización (CAP)
		1.3.2.- Capacitar al personal de nuevo ingreso en el curso virtual "Igualdad y No Discriminación", así como en otros temas relacionados.	Personal capacitado		4° trimestre	SRH y Subdirección de Comités (SC)	Cumplido: Durante el 2016 se han seguido capacitando y acreditando a los empleados de reciente ingreso en el curso virtual de "Igualdad y No discriminación".	Capacitación y sensibilización (CAP)
	1.4.- Capacitar a los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (Comité) en los aspectos básicos para el desempeño de las funciones del Comité.	1.4.1.- Realizar un curso sobre la normativa en materia de igualdad y no discriminación, funciones del Comité, procedimiento para la atención de casos y en específico su actuación en los procesos de atención de las delaciones y conciliación.	Miembros del Comité capacitados		3er. trimestre	SRH y Subdirección de Comités (SC)	Cumplido: El 27 de julio del 2016 se llevó a cabo un taller para todos los miembros del CEPCI por parte de personal de FIRA. Así mismo el 30 de agosto se realizó el taller "Prevención, atención y sanción de la violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual como tarea del Comité de Ética que fue impartido por parte de INMUJERES en el cual también participaron los miembros de este Comité.	Capacitación y sensibilización (CAP)
	1.5.- Actualizar al personal de la SRH en materia de igualdad laboral y no discriminación y presentar informes de seguimiento de las acciones realizadas por la Entidad ante las instancias fiscalizadoras	1.5.1.- Asistir a las reuniones de planeación, capacitación y seguimiento convocadas por la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (UIG de la SHCP) y presentar los informes que se requieran.	Asistencia a reuniones convocadas por la UIG de la SHCP		Todo el año	SRH	Cumplido: Se acudió a reuniones convocadas tanto por la UIG de la SHCP, como por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública (UEEPCI) en donde se capacitó a la Secretaría Ejecutiva del CEPCI y personal de la SRH responsable de atender estos asuntos en la Entidad. Así mismo se enviaron los reportes y evidencias requeridas para atender los programas durante el 2016.	Capacitación y sensibilización (CAP)
1.6.- Contar con los mecanismos y regulaciones para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo.	1.6.1.- Revisar y actualizar el "Procedimiento para la atención de casos por hostigamiento y acoso sexual, acoso laboral, situaciones inequitativas, discriminatorias e incumplimiento al Código de Conducta" considerando lo establecido en la normativa vigente.	Procedimiento actualizado		2° trimestre	SRH / SC / Subdirección Jurídica de Asuntos Administrativos (SJAA) y Órgano Interno de Control (OIC)	Cumplido: El 28 de junio se emitió la edición 5 del "Procedimiento para la atención de casos por hostigamiento y acoso sexual, acoso laboral, situaciones de desigualdad, discriminación e incumplimiento al Código de Ética de los servidores públicos de Gobierno Federal, Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y Código de Conducta de FIRA. Asimismo, derivado de la actualización de la normativa en la materia, este Comité aprobó la actualización del Procedimiento en la sesión extraordinaria 4/2016 y en el mes de diciembre se estará emitiendo la Edición 6 de dicho procedimiento.	Mejora de procesos (MEJ)	

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2015-2017**

Objetivo General	Objetivos Particulares / Fundamento	Actividades	Meta	Fecha	Responsable	Logro o cumplimiento	Clasificación	
2.- Cumplir con lo establecido en el PROIGUALDAD a través de los lineamientos del Programa de Clima y Cultura Institucional (PCCI)	2.1.- Mejorar la percepción del personal en relación con los roles estereotipados de género tanto masculino como femenino, así como la distribución de las responsabilidades en el hogar y las labores de cuidado de hijos y familiares enfermos.	2.1.1.- Llevar a cabo un evento (Conferencia, panel, mesa redonda, cine debate) sobre los temas de género con la participación de personal de la UIG de la SHCP y/o especialistas en la materia.	1 evento	4° trimestre	SRH	Cumplido: El 30 de agosto se llevó a cabo en las instalaciones de la Oficina Central la conferencia "Prevención del hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral" impartida por personal del Instituto Nacional de las Mujeres, misma que fue grabada en DVD y remitida a todas y cada una de las oficinas de FIRA para que fuera vista por el personal.	Capacitación y sensibilización (CAP)	
	2.2.- Mejorar la percepción del personal en relación con los procesos de promociones y ascensos con igualdad y no discriminación, así como la prevención de cualquier tipo de discriminación.	2.2.1.- Dar a conocer los objetivos y funcionamiento del "Grupo de cambios" responsable de las promociones del personal, considerando los criterios de igualdad y no discriminación que se exhiben.	Campaña - Difusión	Campaña	3er trimestre	SRH y SCS	Cumplido: El 28 de septiembre se envió un correo electrónico a todo el personal como parte de la campañas que se realizaron en temas de igualdad y no discriminación en las promociones y ascensos. En dicho mail se integraron los objetivos del grupo de cambios para su conocimiento y difusión al personal de FIRA.	Divulgación (DIV)
		2.2.2.- Campaña igualdad oportunidades ascensos y promociones y por condición de preferencia sexual y origen indígena.	Campaña	Campaña	2° trimestre	SRH y SCS	Cumplido: En el mes de junio se envió mailing con información relevante en temas de prevención de la discriminación por motivo de pertenecer a algún tipo de minoría étnica y/o preferencia sexual distinta a la heterosexual. Así mismo se difundió en la página de intranet información a fin de sensibilizar al personal en temas de igualdad y no discriminación.	Divulgación (DIV)
	2.3.- Sensibilizar a los titulares de oficina sobre el impacto del "Acoso Laboral" en el desempeño del personal a su cargo y sugerir mejoras en la gestión directiva, así como la administración de las prestaciones y beneficios de su personal como vacaciones, incapacidades y permisos, etc., que permita un liderazgo libre de acoso laboral.	2.3.1.- Curso y/o campaña sobre Liderazgo y su relación con el acoso laboral y la vida familiar y personal.	Curso / campaña	Curso / campaña	4° trimestre	SRH y SCS	Cumplido: Del 26 al 27 de septiembre se llevó a cabo un curso de Liderazgo para titulares de oficina con la metodología de Great Place to Work que considera en una de sus dimensiones llamada "Cuidando" la relación entre el líder y los intereses personales y familiares de sus colaboradores, así como la mejora en la calidad de vida de éstos a través del genuino interés en estos aspectos como parte de su función de líder del equipo.	Capacitación y sensibilización (CAP)
		2.3.2.- Campaña de uso racional de permisos, vacaciones e incapacidades.	Campaña	Campaña	2° trimestre	SRH y SCS	Cumplido: La campaña se llevó a cabo a través de la entrega de comunicados a los Directores de área en los que se les invitaba a que, en la medida de sus posibilidades y atendiendo las metas y objetivos de sus áreas, se considerara lo establecido en los "Mecanismos para el control de asistencia, puntualidad, vacaciones y ausentismos del personal", a fin de con ello contribuir a mejorar la corresponsabilidad entre el trabajo y la familia.	Capacitación y sensibilización (CAP)
		2.3.3.-Elaborar y enviar a los titulares de oficina un reporte estadístico con el contingente de absentismos de su personal (Vacaciones pendientes de disfrutar, incapacidades no disfrutadas o modificadas, permisos de paternidad no disfrutados) para generar conciencia.	Informes por unidad administrativa	Informes por unidad administrativa	3er trimestre	SRH	Cumplido: Se enviaron oficios a los Directores de Área y Regionales notificando los absentismo de su personal	Divulgación (DIV)
	2.4.- Difundir las funciones de la Unidad de Igualdad y No discriminación de la SHCP, así como la normativa aplicable en la materia.	2.4.1.- Campaña difusión de la Normativa vigente (Pro igualdad, Programa Cultura, Pronaind, etc.), modelos y funciones de la UIG de la SHCP.	Campaña	Campaña	3er trimestre	SRH y SCS	Cumplido: Se agregó dentro de la página de la intranet en el apartado del CEPCI una liga donde se puso a disposición del personal la normativa descrita.	Divulgación (DIV)

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2015-2017**

Objetivo General	Objetivos Particulares / Fundamento	Actividades	Meta	Fecha	Responsable	Logro o cumplimiento	Clasificación	
3.- Prevenir el hostigamiento y acoso sexual y laboral, así como cualquier tipo de discriminación y fomentar la cultura de denuncia	3.1.- Identificar los motivos por los que el personal considera que el tema de acoso sexual tiene oportunidades de mejora y así poder implementar acciones al respecto.	3.1.1.- Actualizar y aplicar la encuesta de Prevención del hostigamiento y acoso sexual, en específico con reactivos que ayuden a identificar algunos elementos por los que el personal considera que el acoso sexual tiene oportunidades de mejora y así poder implementar acciones al respecto.	Encuesta aplicada	2º trimestre	SRH y Subdirección de Calidad y Procesos (SCP)	Cumplido: En junio, la Subdirección de Calidad y Procesos aplicó la encuesta para identificar oportunidades de mejora en relación con las acciones tomadas para prevenir y atender los casos de hostigamiento y acoso sexual (HYAS). Los resultados fueron presentados a los DGA, Directores y Subdirectores de las áreas, y en esta sesión de retroalimentación también se les dio información a fin de continuar con el proceso de sensibilización en materia de prevención del HYAS en FIRA.	Mejora de procesos (MEJ) y Capacitación y sensibilización (CAP)	
	3.2.- Fomentar la cultura de denuncia sin temor a las represalias en temas relacionados con el hostigamiento y acoso sexual y laboral, incumplimiento al código de conducta y cualquier tipo de discriminación y violencia, por los medios disponibles y a través de las instancias facultadas, conforme el procedimiento establecido para ello.	3.2.1.- Campaña para difusión de los miembros que integran el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, sus funciones y datos de contacto.		Campaña	2º trimestre	SRH y SCS	Cumplido: a partir del 28 de junio se lanzó campaña con información de los miembros del CEPCI, así como sus funciones tanto en la página principal de intranet como en mailing.	Divulgación (DIV)
		3.2.2.- Habilitar el "Buzón de denuncias" y definir el procedimiento para su administración, reporte y presentación al Comité.	Cuenta de correo activa	2º trimestre	SRH y Dirección de Sistemas	Cumplido: El 17 de marzo quedó habilitada la cuenta delaciones@fira.gob.mx para la recepción de las delaciones por incumplimiento a los Códigos y Reglas de Integridad. Lo anterior también se dio a conocer en la campaña relacionada con los miembros y funciones del comité y en el Procedimiento. Posteriormente, atendido lo establecido en la normativa vigente, se actualizó el buzón quedando de la siguiente forma: denuncias@fira.gob.mx	Divulgación (DIV)	
		3.2.3.- Campaña de difusión para fomentar la cultura de denuncia y anexar el vínculo al nuevo procedimiento en específico a las delaciones y de prevención de hostigamiento y acoso sexual.	Campaña	3er trimestre	SRH y SCS	Cumplido: Se enviaron mensajes a través de mailing al personal donde se sensibilizaba en materia de denuncia con vínculos a los mecanismos institucionales establecidos para ello.	Capacitación y sensibilización (CAP)	
4.- Difundir el Código de Conducta de FIRA, medir su impacto e informar a las instancias facultadas de su seguimiento.	4.1.- Aplicar Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) con base en los reactivos, indicadores y método de cálculo aprobado por el Comité para medir el cumplimiento del Código de Conducta en FIRA.	4.1.1.- Coordinar la aplicación de la ECCO 2016 conforme lo establezca la SFP y realizar análisis, interpretación y publicación de resultados.	Encuesta aplicada e informe entregado	4º trimestre	SRH y SC	Cumplido: del 18 de noviembre al 10 de diciembre la Secretaría de la Función Pública aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) al personal de FIRA. EL análisis, interpretación y publicación de los resultados se realizará una vez que la SFP los entregue ala Entidad.	Mejora de procesos (MEJ)	
	4.2.- Dar a conocer a todo el personal de FIRA el nuevo Código de Conducta, así como el Código de Ética de los Servidores Públicos, las Reglas de Integridad, así como temas de integridad y combate a la corrupción.	4.2.1.- Diseñar y aplicar un curso virtual del Código de Conducta para todo el personal de FIRA.	Personal capacitado		3er trimestre	SRH	Cumplido: Del 12 de septiembre al 18 de octubre se llevó a cabo el curso virtual obligatorio "Código de Conducta de FIRA" que estuvo dirigido a todo el personal de la Entidad. Adicionalmente se actualizó el Código de Conducta derivado de la actualización de la normativa.	Capacitación y sensibilización (CAP) y Mejora de procesos
	4.3.- Integrar en la página de la intranet, información relacionada con ética, integridad y combate a la corrupción.	4.3.1.- Agregar en el ícono de Código de Conducta de la página de la Dirección de Administración ligas con el curso de código de conducta, así como información relevante en temas anticorrupción.	Ícono en la página de la DA		4º trimestre	SRH, Contraloría Interna y Subdirección de Control Interno.	Cumplido: En el mes de diciembre se diseñó y agregó un ícono en la página de la Dirección de Administración que se encuentra en la Intranet Institucional llamado "Estrategia anticorrupción" donde se colocó la información relevante en esta materia. Así mismo el curso de código de conducta está disponible en la plataforma institucional destinada para tal fin.	Divulgación (DIV)

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
2015-2017**

Objetivo General	Objetivos Particulares / Fundamento	Actividades	Meta	Fecha	Responsable	Logro o cumplimiento	Clasificación
5.- Fomentar la calidad de vida del personal y la integración del trabajo - familia	5.1.- Llevar a cabo eventos de integración trabajo - familia.	5.1.1.- Realización de eventos para integración que autorice la alta dirección.	100% de eventos autorizados	4° trimestre	SRH y SCS	Cumplido: El 25 de abril se llevó a cabo el evento para festejar el día del niño en Oficial Central. También se realizó el festejo de día de la madre y se enviaron felicitaciones por el día del padre vía mailing. En el mes de julio se realizó el Programa Golondrinos. Y se enviaron felicitaciones con motivo del día de la asistente administrativa. Así mismo se realizó entrega de quinquenios al personal de la Entidad en reconocimiento a su trayectoria laboral.	Capacitación y sensibilización (CAP)
6.- Llevar a cabo el seguimiento de las acciones del PAT, así como la entrega de diversos informes de los programas en materia de igualdad y no discriminación.	6.1.- Entregar dentro de los periodos establecidos por la Secretaría de la Función Pública el Programa Anual de Trabajo (PAT), así como los informes de seguimiento que defina.	6.1.1.- Entrega del PAT 2016 a la SFP.	Informe entregado	1er trimestre	SRH y SC	Cumplido: El 29 de febrero la SFP selló de recibido el oficio DGAAJ/020/2016 donde se notifica el Programa Anual de Trabajo del CEPCI.	Mejora de procesos (MEJ)
	6.2.- Informar el avance de cumplimiento de las acciones establecidas en el PAT 2016 tanto al comité como a las instancias que lo requieran.	6.2.1.- Elaboración y entrega de los informes del PAT necesarios en la sesión 2 y 3/2015 de acuerdo con el calendario de sesiones.	Informe de seguimiento en sesión de Comité	Todo el año	SRH y SC	Cumplido: En las tres sesiones ordinarias se presentaron los informes de avance y seguimiento al Programa Anual de Trabajo.	Mejora de procesos (MEJ)
	6.3.- Informar a las instancias que lo requieran las acciones de FIRA en materia de los programas en materia de igualdad laboral y no discriminación de acuerdo con lo que se defina en dichos programas para el presente ejercicio.	6.3.1.- Elaboración y entrega a las instancias fiscalizadoras de los programas e informes que se requieran.	Programa y seguimiento enviado	Todo el año	SRH	Cumplido: El 12 de febrero se entregó a la UIG de la SHCP informes de acciones del Pronaind y Proigualdad del 2015, así como el formato denominado "Numeralia" con el que dicha Unidad realiza un diagnóstico de las acciones y avances en materia de igualdad y no discriminación en el sector hacienda. Asimismo el 22 de abril se envió información de las acciones programadas del Proigualdad y Pronaind para el 2016. En seguimiento al Pronaind el OIC de FIRA envió reportes de seguimiento el 12 de mayo y el 6 de diciembre del presente año. Por otra parte en el mes de noviembre se enviaron a la UEPECI los informes relacionados con el cumplimiento a lo establecido en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.	Otros (OTR)

Atento a lo anterior, se sugiere tomar el siguiente:

A C U E R D O

Con fundamento en el del numeral 6 inciso o) de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés se dan por enterados del seguimiento del Programa Anual de Trabajo 2016.

México, D.F., 14 de diciembre de 2016

**Atentamente
Lic. Rolando Jesús González Flores
Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés**

EVIDENCIA PERSONAL CAPACITADO EN TEMAS DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS U OTROS TEMAS RELACIONADOS 2016

Solicitud de estatus de cursos virtuales de igualdad y código de conducta

Estatus capacitación en Igualdad y no discriminación y código de conducta personal de nuevo ingreso - Mensaje (HTML)

Para Oscar Mario Sanchez Marquez
CC Robinson Villa Beltran

Estimado Oscar

Me refiero al Programa Anual de Trabajo (PAT) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), que se autorizó la sesión ordinaria 1/2016 del 16 de febrero del presente año, en particular al numeral 1.3.2, que se cita a continuación para pronta referencia:

1.3.2.- Capacitar al personal de nuevo ingreso en el curso virtual "Igualdad y No Discriminación", así como en otros temas relacionados.

Al respecto pido tu amable apoyo a fin de que nos puedas informar a más tardar el 11 de noviembre del presente año el estatus que se tiene del personal que ha tomado y acreditado el curso virtual mencionado a fin de informar al CEPCI en la próxima sesión que se tenga.

Así mismo agradeceré tu apoyo para saber el estatus del personal que ha tomado y acreditado el curso de Código de conducta a más tardar el 11 de noviembre del presente año, a fin de estar en condiciones de informar al CEPCI lo establecido en el numeral 4.2.1. del citado PAT, relacionado con dicho curso.

Muchas gracias de antemano por tu apoyo y quedo a tus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

FIRA
FEDERACION INSTITUCIONES EN RELACION CON LA AGRICULTURA

Nombre: MDO. JOSÉ ANTONIO HEREDIA GONZÁLEZ
Puesto: Especialista en Desarrollo Organizacional
Email: jaheredia@fira.gob.mx
Tel: (443) 5 22 22 90

www.fira.gob.mx | 01 800 999 3472 | @FIRA_Mexico | FIRABancoMexico | FiraMexico

Correo del jefe de departamento de Capacitación informando estatus. Cabe mencionar que en 2015 se impartió el curso de Igualdad y no discriminación que fue obligatorio para todo el personal. En 2016 únicamente se capacitó el personal de nuevo ingreso.

RV: Estatus capacitación en Igualdad y no discriminación y código de conducta personal de nuevo ingreso - Mensaje (HTML)

Para Jose Antonio Heredia Gonzalez
CC Robinson Villa Beltran

Respondió a este mensaje el 16/12/2016 10:38 a. m.

Mensaje: Reporte_Seg_Cursos_12.xlsx (306 KB)

Avance de cursos: Comparto archivo con detalle y actualización de reporte

- **Igualdad y no discriminación:** Han presentado y acreditado el curso **10 nuevos ingresos** durante 2016.
- **Código de conducta:** Han presentado y acreditado el tema **17 Nuevos ingresos** durante 2016. En total **1,105** empleados lo han cursado y acreditado.

Saludos

Archivo de Excel con el listado del personal que se inscribió en los cursos

HERRAMIENTAS DE DATOS ADJUNTOS RV: Estatus capacitación en Igualdad y no discriminación y código de conducta personal de nuevo ingreso - Mensaje (HTML)

Nombre de archivo: Reporte_Seg_Cursos_12.xlsx
 Tamaño: 306 KB
 Última modificación: viernes, 9 de diciembre de 2016

CLAVE	NÓMINA	Nombre	Función	Unidad	SEDE	Subd	DGA	F_Ingreso	CORREO	Igualdad	Calidad	CodConducta	SinSeguimientoCorreo
2	K78915	78915 Herrera Lezama Francisco Javier	Especialista	DGA de F MORELIA Oficina Ce	DGAPN			16/07/1979	fherrera@fra.gob.mx	10		10	
3	D79218	79218 Torres López Raúl	Subdirector	Subdirecc de MORELIA, MICI Oficina Central	DGAPN			01/07/1980	rtorres@fra.gob.mx	9		10	
4	A79292	79292 Acevedo Vargas José	Especialista	Residencia Estatal GUADALAJARA Occidente	DGACR			06/04/1988	jacevedo@fra.gob.mx	10		10	
5	C79325	79325 Ramirez Monroy Antonio	Director Regional	Dir Regio de MÉRIDA, Sureste	DGACR			01/07/1980	aramirez@fra.gob.mx	10		10	
6	F79430	79430 Vargas Palma Alonso	Subdirector Regional	SR Promx GUADALAJARA Occidente	DGACR			04/05/1981	avargas@fra.gob.mx	10		10	
7	H79534	79534 Sánchez Barrón José Francisco	Subdirector	S Contabi MORELIA Oficina Ce	DGAFI			13/07/1981	jsanchez@fra.gob.mx	10		9	
8	G79658	79658 Esparza Mauricio Armando	Director	Auditoria MORELIA Oficina Ce	OIC			16/11/1983	aesparza@fra.gob.mx	10		10	
9	J79871	79871 Jacobo Cuelar José Antonio	Agente	Agencia C GUADALAJARA Occidente	DGACR			16/11/1983	jjacoboc@fra.gob.mx	10		10	
10	K79883	79883 Martínez Uribe César Jaime	Director	Dir de Ent MORELIA Oficina Ce	DGAC			16/11/1983	cmartinez@fra.gob.mx	10		9	
11	F79885	79885 Michel Ramirez Esteban	Jefe de Departamento	CDT Villa VALLE DI Occidente	DGACR			16/11/1983	emichel@fra.gob.mx	10		10	
12	B79887	79887 Monárrez Macías Mario	Subdirector	S de Pesca MORELIA Oficina Ce	DGAIS			16/11/1983	mmonarrez@fra.gob.mx	10		10	
13	M79888	79888 Monárrez Macías Nemesio Manuel	Director General Adjunto	DGA de C PUEBLA, Sur	DGACR			16/11/1983		10		10	mmonarrez@fra.gob.mx
14	E79907	79907 Suárez Osorio Adolfo Mariano	Subdirector	S de Aten MORELIA Oficina Ce	DGAPN			16/11/1983	asuarez@fra.gob.mx	9		10	
15	F80005	80005 Tlaxcalteca Portillo Miguel	Tramitador	S Infraes PUEBLA, Sur	DGASO			16/08/1984	mtlaxcalteca@fra.gob.mx	9		9	
16	B80007	80007 Corona García Sivia	Asistente Administrativo	Dir Regio de PUEBLA, Sur	DGACR			16/08/1984	scoronag@fra.gob.mx	10		10	
17	K80035	80035 Flores Montes María Minerva	Asistente Administrativo	Agencia T TULANCI Sur	DGACR			17/09/1984	mmflores@fra.gob.mx	10		10	
18	H80068	80068 Sandoval Breaño Pedro	Especialista	S de Prog MORELIA Oficina Ce	DGAFI			18/02/1985	psandoval@fra.gob.mx	10		10	
19	D80084	80084 Sánchez Loera Sergio	Subdirector	S de Prog MORELIA Oficina Ce	DGAPN			16/01/1985	ssanchez@fra.gob.mx	10		10	
20	M80086	80086 Carrillo Enciso Horacio Guillermo	Especialista	S de Emp GUADALAJARA Occidente	DGAPN			16/01/1985	hgcarri@fra.gob.mx	10		10	
21	B80092	80092 Morales Pacheco Heliodoro	Especialista	S de Supv MORELIA Oficina Ce	DGAC			16/01/1985	hmorales@fra.gob.mx	9		10	

El personal que ha acreditado el curso de Igualdad y no discriminación en 2015 y 2016 ha sido un total de 1,099 personas.

Reporte_Seg_Curso_virtuales 2016 - Excel

Jose Antonio Heredia Gonzalez

CLAVE	NÓMINA	Nombre	Función	Unidad orga	SEDE	Subdivisión	DGA	F_Ingreso	CORREO	Igualdad
2	K78915	78915 Herrera Lezama	Especialista	DGA de Promoc MORELIA, MICI Oficina Central	DGAPN			16/07/1979	fherrera@fra.gob.mx	10
3	D79218	79218 Torres López Raúl	Subdirector	Subdirección de MORELIA, MICI Oficina Central	DGAPN			01/07/1980	rtorres@fra.gob.mx	9
4	A79292	79292 Acevedo Vargas José	Especialista	Residencia Estatal GUADALAJARA Occidente	DGACR			06/04/1988	jacevedo@fra.gob.mx	10
5	C79325	79325 Ramirez Monroy Antonio	Director Regional	Dir Regional del MÉRIDA, YUC. Sureste	DGACR			01/07/1980	aramirez@fra.gob.mx	10
6	F79430	79430 Vargas Palma Alonso	Subdirector Reg	SR Promoción d GUADALAJARA Occidente	DGACR			04/05/1981	avargas@fra.gob.mx	10
7	H79534	79534 Sánchez Barrón José Francisco	Subdirector	S Contabilidad MORELIA, MICI Oficina Central	DGAFI			13/07/1981	jsanchez@fra.gob.mx	10
8	G79658	79658 Esparza Mauricio Armando	Director	Auditoria Desa MORELIA, MICI Oficina Central	OIC			16/11/1983	aesparza@fra.gob.mx	10
9	J79871	79871 Jacobo Cuelar José Antonio	Agente	Agencia Guadalupe GUADALAJARA Occidente	DGACR			16/11/1983	jjacoboc@fra.gob.mx	10
10	K79883	79883 Martínez Uribe César Jaime	Director	Dir de Enlace co MORELIA, MICI Oficina Central	DGAC			16/11/1983	cmartinez@fra.gob.mx	10
11	F79885	79885 Michel Ramirez Esteban	Jefe de Departamento	CDT Villadiego VALLE DE SAN Occidente	DGACR			16/11/1983	emichel@fra.gob.mx	10
12	B79887	79887 Monárrez Macías Mario	Subdirector	S de Pesca, For MORELIA, MICI Oficina Central	DGAIS			16/11/1983	mmonarrez@fra.gob.mx	10
13	M79888	79888 Monárrez Macías Nemesio Manuel	Director General	DGA de Coordin PUEBLA, PUE. Sur	DGACR			16/11/1983		10
14	E79907	79907 Suárez Osorio Adolfo Mariano	Subdirector	S de Atención C MORELIA, MICI Oficina Central	DGAPN			16/11/1983	asuarez@fra.gob.mx	9
15	F80005	80005 Tlaxcalteca Portillo Miguel	Tramitador	S Infraestructura PUEBLA, PUE. Sur	DGASO			16/08/1984	mtlaxcalteca@fra.gob.mx	9
16	B80007	80007 Corona García Sivia	Asistente Administrativo	Dir Regional del PUEBLA, PUE. Sur	DGACR			16/08/1984	scoronag@fra.gob.mx	10
17	K80035	80035 Flores Montes María Minerva	Asistente Administrativo	Agencia Tulancingo TULANCIINGO, Sur	DGACR			17/09/1984	mmflores@fra.gob.mx	10
18	H80068	80068 Sandoval Breaño Pedro	Especialista	S de Programac MORELIA, MICI Oficina Central	DGAFI			18/02/1985	psandoval@fra.gob.mx	10
19	D80084	80084 Sánchez Loera Sergio	Subdirector	S de Programas MORELIA, MICI Oficina Central	DGAPN			16/01/1985	ssanchez@fra.gob.mx	10
20	M80086	80086 Carrillo Enciso Horacio Guillermo	Especialista	S de Empresas GUADALAJARA Occidente	DGAPN			16/01/1985	hgcarri@fra.gob.mx	10
21	B80092	80092 Morales Pacheco Heliodoro	Especialista	S de Supervisio MORELIA, MICI Oficina Central	DGAC			16/01/1985	hmorales@fra.gob.mx	9

Pers. acreditó en 2016 Curso Igualdad y no discriminac Curso Código de Conducta 2016

LISTO PROMEDIO: 9.643771611 RECUENTO: 1099 SUMA: 10604

De estas únicamente 10 personas lo acreditaron en el 2016 ya que son de reciente ingreso y el curso inició en 2015 para el resto del personal

Reporte_Seg_Curso_12 - Excel

Jose Antonio Heredia Gonzalez

CLAVE	NÓMINA	Nombre	Función	Unidad orga	F. Ingreso	Igualdad
A90817	90817	Bustos Guajardo	Especialista	Subdirección de	26/06/2016	10
K90818	90818	Reyna Márquez	Asistente Admini	Dir de Supervisi	26/06/2016	10
J90820	90820	Sandoval Rubio	Asistente Admini	Agencia Autlán	25/07/2016	8
E90822	90822	Zavala Marroqu	Asistente Admini	S de Evaluación	08/08/2016	10
C90823	90823	Villar Michel Car	Especialista	S de Supervisión	15/08/2016	10
A90824	90824	Acuña García Ar	Analista	S de Calidad y f	25/08/2016	10
H90826	90826	Martínez Rodríguez	Asistente Admini	Agencia San Lui	19/09/2016	8
F90827	90827	Barajas Navarre	Asistente Admini	Subdirección de	26/09/2016	10
H90833	90833	Figueroa Torres	Asistente Admini	Residencia Estat	01/11/2016	10
J90838	90838	Villa Avila Teres	Asistente Admini	S de Supervisión	01/11/2016	9

Pers. acreditó

Personal que acreditó curso de Código de Conducta en 2016 fue de 1,105 personas. En dicho curso había un módulo sobre prevención de conflictos de interés.

Reporte_Seg_Curso_virtuales 2016 - Excel

Jose Antonio Heredia Gonzalez

CLAVE	NÓMINA	Nombre	Función	Unidad orga	SEDE	Subdivisión	DGA	F. Ingreso	CORREO	CodConducta	
K78915	78915	Herrera Lezama	Especialista	DGA de Promoc	MORELIA, MICI	Oficina Central	DGAPN	16/07/1979	hherrera@fra.gob.mx	10	
D79218	79218	Torres López R	Subdirector	Subdirección de	MORELIA, MICI	Oficina Central	DGAPN	01/07/1980	rtorres@fra.gob.mx	10	
A79292	79292	Acevedo Vargas	Especialista	Residencia Estat	GUADALAJARA	Occidente	DGACR	06/04/1988	vacovedo@fra.gob.mx	10	
C79325	79325	Ramírez Monroy	Director	Dir Regional del	MÉRIDA, YUC.	Sureste	DGACR	01/07/1980	aramirez@fra.gob.mx	10	
F79430	79430	Vargas Palma A	Subdirector	Reg SR Promoción	d	GUADALAJARA	Occidente	DGACR	04/05/1981	avargas@fra.gob.mx	10
H79534	79534	Sánchez Barrón	Subdirector	S Contabilidad	MORELIA, MICI	Oficina Central	DGAFI	13/07/1981	jsanchez@fra.gob.mx	9	
G79658	79658	Esparza Mauro	Director	Auditoria Desa	MORELIA, MICI	Oficina Central	OIC	16/11/1983	aesparza@fra.gob.mx	10	
J79871	79871	Jacobo Cuellar	Agente	Agencia Guadali	GUADALAJARA	Occidente	DGACR	16/11/1983	jjacobo@fra.gob.mx	10	
K79883	79883	Martínez Uribe	Director	Dir de Enlace co	MORELIA, MICI	Oficina Central	DGAC	16/11/1983	cmartinez@fra.gob.mx	9	
F79885	79885	Michel Ramírez	Jefe de Departam	CDT Villadiego	VALLE DE SAN	Occidente	DGACR	16/11/1983	emichel@fra.gob.mx	10	
B79887	79887	Monárrez Macía	Subdirector	S de Pesca, For	MORELIA, MICI	Oficina Central	DGASIS	16/11/1983	mmonarrez@fra.gob.mx	10	
M79888	79888	Monárrez Macía	Director General	DGA de Coordir	PUEBLA, PUE.	Sur	DGACR	16/11/1983		10	
E79907	79907	Suárez Osorio A	Subdirector	S de Atención C	MORELIA, MICI	Oficina Central	DGAPN	16/11/1983	asuarez@fra.gob.mx	10	
F80005	80005	Tlaxcalteca Port	Tramitador	S Infraestructura	PUEBLA, PUE.	Sur	DGASO	16/09/1984	mtlaxcalteca@fra.gob.mx	9	
B80007	80007	Corona García	Asistente Admini	Dir Regional del	PUEBLA, PUE.	Sur	DGACR	16/08/1984	scoronag@fra.gob.mx	10	
K80035	80035	Flores Montes M	Asistente Admini	Agencia Tulanci	TULANCINGO,	Sur	DGACR	17/09/1984	mmfloresm@fra.gob.mx	10	
H80068	80068	Sandoval Briseñ	Especialista	S de Programac	MORELIA, MICI	Oficina Central	DGAFI	18/02/1985	psandova@fra.gob.mx	10	
D80084	80084	Sánchez Loera	Subdirector	S de Programas	MORELIA, MICI	Oficina Central	DGAPN	16/01/1985	ssanchez@fra.gob.mx	10	
M80086	80086	Carrillo Enciso	Especialista	S de Empresas	GUADALAJARA	Occidente	DGAPN	16/01/1985	hgarcillo@fra.gob.mx	10	
B80092	80092	Morales Pacheco	Especialista	S de Supervisión	MORELIA, MICI	Oficina Central	DGAC	16/01/1985	hmorales@fra.gob.mx	10	

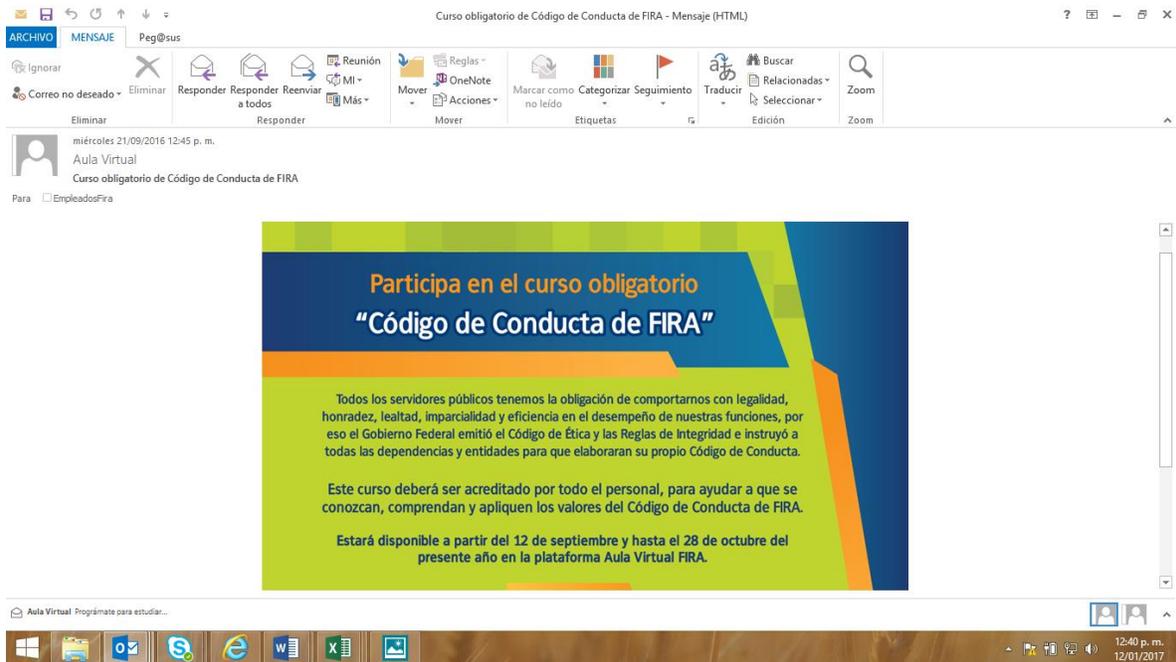
Pers. acreditó en 2016

Curso Igualdad y no discriminac

Curso Código de Conducta 2016

PROMEDIO: 9.635294118 RECUENTO: 1105 SUMA: 10647

Correo a todo el personal informando la obligatoriedad de participar en el curso de Código de Conducta



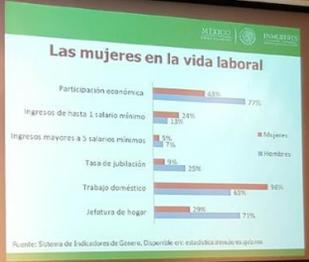
El Personal que tomó Conferencia Prevención del hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral de manera presencial y virtual fueron en total 676 personas en 2016. Se muestran ejemplos de listas de asistencia firmadas y algunas fotos tanto de la conferencia como de las presentaciones en las oficinas.

Oficina central

Correo con la invitación para participar en la conferencia



Foto de la Conferencia en Oficina Central



Ejemplo de listado del personal de Oficina Central



LISTA DE ASISTENTES A LA CONFERENCIA "PREVENCIÓN DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO LABORAL"
30 DE AGOSTO DE 2016

Nombre	Firma
Esqui Húnguez Spínola H81516	
Moise Pineda López	
Victor Hugo Huerta Ocasio	
Netzahualcoyotl Álvarez J.	
Adriana Encinero K90553	
Jorge Agustín Velázquez Juárez M90645	
Victor Garces Nobleca C8161P	
Mayra Edith Rico Villar Z90623	
Isabel Villatoro M. B90127	



LISTA DE ASISTENTES A LA CONFERENCIA "PREVENCIÓN DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO LABORAL"
30 DE AGOSTO DE 2016

Nombre	Firma
Graciela Arroyo K 70381	
Ernesto Jiliscoa M12	
Néida González Ferrer	
EMMAVUELA RUIZ TORRES B90644	
José Ramón García H90341	
Nancy Pineda González	
CECILIA ANASTA ALARIS	
Densvelo Acevedo Morales	
Catalina López García	
Olivia Ramos Gallegos	



CLAVE	NOMBRE
G90112	Cristina Serrano Muñoz
H80438	Valentín González Cerdán
G81531	Maria Dolores Ramirez Cerdán
J90580	Jessica Romero Argano
E77907	Adolfo M. Suarez Caserio
E90574	Jesús Umaña Moya
B80761	Jesús Serrano Morales
C81067	Valer Jaime Castellanos Flores
H90149	Xavier Góngora Argandoña
G90462	Francisco José Pérez Lorenzana
B80876	Luz Elena Vargas Delgado del Río
K80895	Leticia Aguado Sillero
A90378	Silvia Daniela Tercero Barco
N80667	Elm Efrén Corra
J80558	Martín Eduardo López Prieta
H90554	Samuel Gómez Herrera
A81315	Genaro Rodríguez Hernández
D81093	Margarita Rodríguez Álvarez
H90189	Izabel Chávez Ruiz

Ejemplo de listas de oficinas foráneas

En la regional del Noroeste



FIRA

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA

MEMORÁNDUM

ANEXO 2

LISTA DE ASISTENTES A LA CONFERENCIA "PREVENCIÓN DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO LABORAL"

Lugar y Fecha: HERMOSILLO, SONORA, 17 DE OCTUBRE DE 2016.

Clave de empleado	Nombre	Firma
J50684	Ismael Valenzuela Martinez	<i>Ismael Valenzuela</i>
C81314	MARTIN ANGUIANO ZAVALA	<i>M. Z.</i>
C81648	Lizbeth Gpe. Gutierrez Monte	<i>Lizbeth Gutierrez G.</i>
G81662	Mireia GPE. ROBLES GUERRA	<i>Mireia Robles</i>
F81046	JOSE LUIS ASCENCIO RAMIREZ	<i>Jose Luis Ascencio</i>
A80569	Sergio Barrón Contreras	<i>Sergio Barrón</i>
K81316	Felipe de J. Pacheco Facho	<i>Felipe Pacheco</i>
G80573	Fco RAFAEL Ruiz Romo	<i>Fco Rafael Ruiz Romo</i>
J81064	MIRIAM PARRA GONZALEZ	<i>Miriam Parra</i>
D80921	José G. García V.	<i>José G. García V.</i>
D90451	Mayda Lilián Ibarra F.	<i>Mayda Ibarra</i>
D80978	Victor Manuel Salgado Rivas	<i>Victor Manuel Salgado</i>
K81309	JOSE ARMANDO IBARRA RIVAS	<i>Jose Armand Ibarra</i>
G81488	Andrés Buendía Romero	<i>Andrés Buendía</i>

En la Regional de Occidente

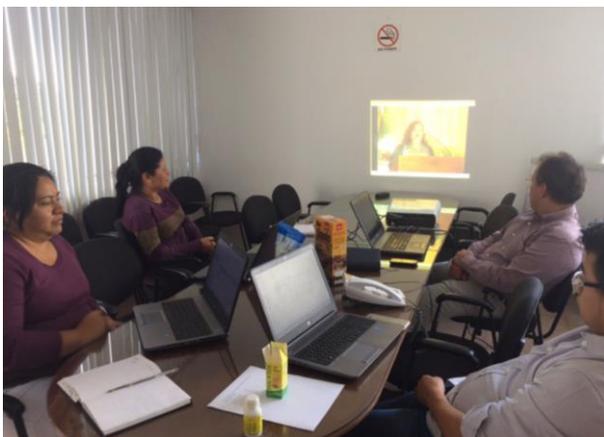
MEMORANDUM

ANEXO 2

LISTA DE ASISTENTES A LA CONFERENCIA "PREVENCIÓN DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO LABORAL"

Lugar y Fecha. Lagos de Moreno, Jal., Octubre 11 de 2016.

Clave de empleado	Nombre	Firma
J81647	GONZALEZ IBARRA CLARA ISABEL	<i>Clara Ibarra</i>
J90541	GUEVARA CRUZ OLEGARIO	<i>Olegario Guevara</i>
A81514	HERNANDEZ CRUZ FIDEL	<i>Fidel Hernandez</i>
M80749	MEJIA ARROYO ANTONIO	<i>Antonio Mejia</i>
C90711	SANCHEZ CABRERA LISSETTE	<i>Lissette Sanchez</i>



En la Regional del Sur

ANEXO 2

LISTA DE ASISTENTES A LA CONFERENCIA "PREVENCIÓN DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO LABORAL"

Lugar y Fecha: Proeblo, Puc a 5 de Octubre 2016

Clave de empleado	Nombre	Firma
B90278	Yannel López Gutiérrez	
F90742	Leopoldo Enrique Lara Durán	
H90428	Columba Cinca Santiago Reyes	
F81165	Roberto González Ochoa	
K80943	Genaro Chávez Rubio	
A81075	Ma. Concepción López Hdez	
A81322	Emilio Vázquez Lobato	
E80814	Joel Hernández Valdez	
F80760	José Alfonso Vega Luna	
K90267	María Clarisa Joaquín Martínez	
F81371	Enca Mista Díaz Bobles	
H90739	Ricardo León Castillo	
F90766		



En la Regional del Sureste

RESIDENCIA ESTATAL QUINTANA ROO

PLÁTICA "PREVENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL"

LUGAR: SALA DE JUNTAS RESIDENCIA ESTATAL QUINTANA ROO
FECHA Y HORA: 27 DE OCTUBRE DE 2016, DE 17:00 A 18:30 HRS.

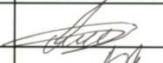
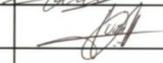
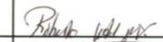
RELACIÓN DE PARTICIPANTES

#	NOMBRE	PUESTO	FIRMA
1	ING. JOSÉ FILIBERTO MARTÍNEZ BOCANEGRA	RESIDENTE ESTATAL	
2	ING. RAÚL MARTÍNEZ CRUZ	PROMOTOR	
3	ING. ZAYRA VALERIA MARENTES VELO	PROMOTORA	
4	SRA. MONICA DEL ROCIO ARGÜELLES SALAZAR	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	

CDT Tantakin

Nombre del Evento: Prevención de hostigamiento y acoso sexual en el ambito laboral

Fecha: 21 de octubre del 2016

#	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Aramando Tiro Tiro	
2	Juan Meléndez Chiribari	
3	José María Rodríguez Peña	
4	Miguel Ángel May Sabera	
5	Alberto Jordani Villagómez Castro	
6	Moisés E. Mural Duval	
7	Israel Tiro Vargas	
8	Roberto Ubal May Peña	
9	José Abraham Meléndez Duval	
10	Alfredo Rodríguez Colares	



Correo del Centro de Atención FIRA donde envía la relación del personal que tomó conferencia vía WEBWX

"Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual en el Ámbito Laboral" - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE Peg@sus

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder Reenviar a todos Más +

UEEPCI Al jefe Listo Responder y eliminar Crear nuevo

Reglas + OneNote Acciones +

Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Relacionadas + Seleccionar +

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Zoom

Jueves 12/01/2017 11:10 a. m.
 Centro de Atención FIRA
 "Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual en el Ámbito Laboral"

Para Jose Antonio Heredia Gonzalez

Mensaje Personal que asisto al curso hostigamiento y acoso sexual.xlsx (40 KB)

Buenos días.

Ertimado Jose Antonio:

Te saludo con mucho gusto y te comparto el archivo del personal que asistió al curso "Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual en el Ámbito Laboral".

Quedamos a tus órdenes.

Saludos cordiales.

Centro de Atención FIRA Cristobal.
 Tel. 01 800 999 3472

Centro de Atención FIRA Disponibilidad del equipo de videoconferencia en Sala V de Oficina Central

12:28 p. m. 12/01/2017

Asistentes conferencia INMUJERES 2016 - Excel

Jose Antonio Heredia Gonzalez

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA POWERPIVOT

Arial 12 Fuente Ajustar texto General

Combinar y centrar Alineación Número

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Celdas

Autosuma Rellenar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Modificar

F2 Morelia

	A	B	C	D	E	F	G	H
	Clave	Clave 2	Nombre	Puesto Funcional	Unidad organizativa de Adscripción	Sede	Fecha	
2	90016	M90016	Díaz Clairin Lissette	Asistente Administrativo de Dirección de Área	Contraloría Interna	Morelia	25/10/2016	
3	80371	B80371	Vega Martínez Francisco Javier	Subdirector de Calidad y Procesos	S de Calidad y Procesos	Morelia	18/10/2016	
4	90671	A90671	Serrano Ayvar Sergio	Especialista de Análisis de Riesgos de Crédito	S de Análisis de Riesgos de Crédito	Morelia	07/10/2016	
5	90543	E90543	Díaz Haro Joaquín Alberto	Especialista de Análisis de Riesgos de Crédito	S de Análisis de Riesgos de Crédito	Morelia	04/10/2016	
6	90189	F90189	Silva Jiménez Javier	Especialista de Análisis de Riesgos de Mercado, Liquidez y Operativo	S de A de Riesgos de Mer Liquidez y O	Morelia	23/11/2016	
7	90230	J90230	Roldán Campos Julio César	Director de Sistemas	Dir de Sistemas	Morelia	14/10/2016	
8	90787	D90787	Cornejo Mendoza Rigoberto	Analista de Sistemas Informáticos para la Administración de Riesgo	S Sistemas Inf para Admon de Riesgo	Morelia	14/10/2016	
9	90159	B90159	Martínez Guzmán Salud	Especialista B de Sistemas Informáticos Institucionales	S Sistemas Informáticos Institucionales	Morelia	13/10/2017	
10	80405	B80405	Méndez Prado Francisco	Especialista B de Sistemas Informáticos Institucionales	S Sistemas Informáticos Institucionales	Morelia	13/10/2017	
11	80488	C80488	Ramos Guzmán Mario	Especialista A de Sistemas Informáticos Institucionales	S Sistemas Informáticos Institucionales	Morelia	13/10/2017	
12	81294	M81294	García Gutiérrez Claudia Liliana	Especialista A de Sistemas Informáticos Institucionales	S Sistemas Informáticos Institucionales	Morelia	13/10/2017	
13	80977	F80977	Herrera López María Luisa	Especialista B de Sistemas Informáticos Institucionales	S Sistemas Informáticos Institucionales	Morelia	13/10/2017	

LISTO oficina Central Via Webex Foránea FOR'ANEAS OK RESUMEN RECUENTO: 50 100%

12:29 p. m. 12/01/2017

Capacitación para los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Correo con invitación para la asistencia al Taller

viernes 26/08/2016 10:53 a. m.
Subdirección de Recursos Humanos
Invitación al taller para la "Atención del hostigamiento y acoso sexual" por INMUJERES

Para Subdirección de Recursos Humanos

Estimados miembros del CEPCI:

Continuando con las acciones de capacitación que se tienen consideradas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI, me es grato comentarles que el próximo **30 de agosto**, inmediatamente después de la conferencia *"Prevención del hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral"* que impartirá el personal del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para el personal de Oficina Central, llevaremos a cabo el taller **"Prevención, atención y sanción de la violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual como tarea del Comité de Ética"** dirigido específicamente a todos ustedes.

Dicho taller será impartido por la Lic. Dora María Ramírez Carmona, Jefa de Departamento de Análisis Normativo del Instituto Nacional de las Mujeres y la Lic. Gisela Sofía Briseño Loredo, Subdirectora de Operación del Modelo de Equidad de Género, de **las 12:00 a las 15:00 horas** y consideramos muy importante su asistencia y participación ya que nos compartirán, entre otras cosas, lo establecido en el Protocolo para la atención del hostigamiento y acoso sexual que está por emitir la Secretaría de la Función Pública en coordinación con el INMUJERES.

Acciones como esta permitirá que todos ustedes cuenten con los elementos necesarios para desempeñar algunas de las funciones que tienen encomendadas en las Bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI.

Agradeceremos su confirmación y participación en este taller, mismo que se llevará a cabo en la sala de comités de oficina central y por videoconferencia,

Subdirección de Recursos Humanos RV: Recordatorio de Convocatoria abierta para designación o invitación de las Personas Consejeras

Se muestra ejemplo de relación de participantes en el primer taller

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
LISTA DE ASISTENCIA DEL TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LOS MIEMBROS DEL CEPCI 2015-2017

Representantes del nivel Jefe de Departamento, Agente y Jefe de Centro de Desarrollo Tecnológico	
Miembro Propietario	Miembro Suplente
Ing. Sigfrido Chávez Mayo Agente Agencia Mexicali Mexicali B.C.	Ing. Noé Gómez Avendaño Jefe de Departamento del Centro de Desarrollo Tecnológico Salvador Lira López.
Representantes del nivel operativo: Especialistas, Analistas, Promotores, Tramitadores y Asistentes Administrativos	
Miembro Propietario	Miembro Suplente
Ing. Fernando Nava Sandoval Especialista en la Dirección General Adjunta de Coordinación de Regionales Puebla, Pue.	Lic. Ma Guadalupe del Carmen Lujan Cerda Asistente Administrativo en la Dirección de Atención Corporativa a Intermediarios Financieros Morelia, Mich.
C.P. Ana Brisa Salgado Aburto Especialista en la Subdirección de Cartera Morelia, Mich.	Ing. Andrés Muñoz Melado Especialista Subdirección de Atención Corporativa a Intermediarios Financieros Morelia, Mich.
Ing. Roberto Guzmán Robles Especialista en la Subdirección Regional de Promoción de Negocios en el Norte Monterrey, N.L.	Ing. Ernesto Araiza Chávez Especialista en la Subdirección de Evaluación de Intermediarios Financieros Morelia, Mich.
Ing. María Dolores Ramírez Cerda Especialista en la Subdirección de Análisis de Crédito Morelia, Mich.	C.P. David Ixta Olivares Especialista en la Subdirección de Atención Corporativa a Intermediarios Financieros Morelia, Mich.
Ing. José Antonio Manríquez Núñez	Biol. Martha Patricia Casillas Trejo

Correo con invitación para la asistencia al Segundo Taller

Invitación al taller para la "Atención del hostigamiento y acoso sexual" por INMUJERES - Mensaje (HTML)

viernes 26/08/2016 10:53 a. m.
Subdirección de Recursos Humanos
Invitación al taller para la "Atención del hostigamiento y acoso sexual" por INMUJERES

Para Subdirección de Recursos Humanos

Estimados miembros del CEPCI:

Continuando con las acciones de capacitación que se tienen consideradas en el Programa Anual de Trabajo del CEPCI, me es grato comentarles que el próximo **30 de agosto**, inmediatamente después de la conferencia "*Prevención del hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral*" que impartirá el personal del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para el personal de Oficina Central, llevaremos a cabo el taller "**Prevención, atención y sanción de la violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual como tarea del Comité de Ética**" dirigido específicamente a todos ustedes.

Dicho taller será impartido por la Lic. Dora María Ramírez Carmona, Jefa de Departamento de Análisis Normativo del Instituto Nacional de las Mujeres y la Lic. Gisela Sofía Briseño Loredo, Subdirectora de Operación del Modelo de Equidad de Género, de **las 12:00 a las 15:00 horas** y consideramos muy importante su asistencia y participación ya que nos compartirán, entre otras cosas, lo establecido en el Protocolo para la atención del hostigamiento y acoso sexual que está por emitir la Secretaría de la Función Pública en coordinación con el INMUJERES.

Acciones como esta permitirá que todos ustedes cuenten con los elementos necesarios para desempeñar algunas de las funciones que tienen encomendadas en las Bases de integración, organización y funcionamiento del CEPCI.

Agradeceremos su confirmación y participación en este taller, mismo que se llevará a cabo en la sala de comités de oficina central y por videoconferencia,

Subdirección de Recursos Humanos RV: Recordatorio de Convocatoria abierta para designación o invitación de las Personas Consejeras

Invitación al taller para la "Atención del hostigamiento y acoso sexual" por INMUJERES - Mensaje (HTML)

viernes 26/08/2016 10:53 a. m.
Subdirección de Recursos Humanos
Invitación al taller para la "Atención del hostigamiento y acoso sexual" por INMUJERES

Para Subdirección de Recursos Humanos

Anexo el programa que nos hicieron llegar para su conocimiento y consideración en los horarios.

Taller
"PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA LABORAL, HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL COMO TAREA DEL COMITÉ DE ÉTICA"

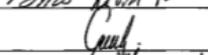
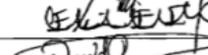
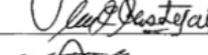
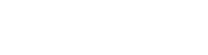
PROGRAMA	
Horario	Actividades
12:00 – 12:30	Expectativas de la participación del Comité de Ética en asuntos de Violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual.
12:30 – 13:15	Alcance de la participación del Comité de Ética de acuerdo con los instrumentos normativos.
13:15 – 14:00	Prevención, atención y sanción de asuntos de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual.
14:00 – 14:45	Análisis de asuntos de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual.
14:45 – 15:00	Preguntas y respuestas

Subdirección de Recursos Humanos RV: Recordatorio de Convocatoria abierta para designación o invitación de las Personas Consejeras

Lista de asistentes a segundo Taller

LISTA DE ASISTENTES AL TALLER "PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA LABORAL, HOSTIGAMIENTOS ACOSO SEXUAL COMO TAREA DEL COMITÉ DE ÉTICA"

30 DE AGOSTO DE 2016

Nombre	Firma	Clave
José Antonio Manríquez Núñez		J80620
María Dolores Ramírez Cardo		G81536.
Gilberto Sodi Coca		F90118
Israel Martínez Loneli		40656
Andrés Nuñez Melledo		K80769
Araceli Viqueza Arguelo		K81579
Elisa Estrada Conca		M80669
David Liza Olivares		E90232
Ernesto Arce Chacón		C90002
Nancy Carmona Luján C.		K90011
Katya Raya Lemus		B90292
Mirza Erika Castrejón Alvarado		B81613
Ana Biosa Salgado Aburto		C90384
Josefa Vareny Méndez Aléaga		L81003
Robinson Villa Beltrán		B90079
José Antonio Arecedia Cárdenas		K90155
		0911711

Anexo 2. Registro de Denuncias

N°	Folio interno	Fecha de presentación de la denuncia	Fecha compromiso de resolución	Fecha real de resolución	Sexo del Denunciado	Edad del Denunciado	Sexo del Denunciante	Edad del Denunciante	Valor o Principio cuya vulneración se denunció	Resultado
1	2016/DE.HS/01	30/05/2016	30/08/2016	28-jun-16	H	De 50 a 54 años	M	De 40 a 44 años	Respeto	
2	2016/DE.HS/02	30/05/2016	30/08/2016	28-jun-16	H	De 50 a 54 años	M	De 20 a 24 años	Respeto	
3	2016/DE.HS/03	30/05/2016	30/08/2016	28-jun-16	H	De 50 a 54 años	M	De 30 a 34 años	Respeto	
4	2016/DE.HS/04	30/05/2016	30/08/2016	28-jun-16	H	De 50 a 54 años	M	De 25 a 29 años	Respeto	
5	2016/DE.AS/01.	11/07/2016	11/10/2016	20-jul-16	H	De 50 a 54 años	H	N/A	N/A	

Seguimiento de la atención de los incumplimientos al Código de Conducta.

N°	Folio interno	Fecha de Recepción de la Queja o Denuncia	Motivo por el cual se presenta la Queja o Denuncia	Principio o Valor transgredido del Código de Ética	Fecha de la Resolución	Sentido de la Resolución o determinación	Vista al OIC
1	2016/DE.HS/01	30/05/2016	Hostigamiento Sexual	Respeto	28-jun-16	incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta	05-jul-16
2	2016/DE.HS/02	30/05/2016	Hostigamiento Sexual	Respeto	28-jun-16	incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta	05-jul-16
3	2016/DE.HS/03	30/05/2016	Hostigamiento Sexual	Respeto	28-jun-16	incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta	05-jul-16
4	2016/DE.HS/04	30/05/2016	Hostigamiento Sexual	Respeto	28-jun-16	incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta	05-jul-16
5	2016/DE.AS/01.	11/07/2016	N/A	N/A	N/A	N/A	No se turnó al Comité de Ética ni al OIC porque el promovente no subsanó deficiencias de su denuncia.